

**Trabajo de Grado**

**Sentidos de los estudiantes de la comunidad Nasa del resguardo indígena “La Concepción” con relación a la educación propia en un contexto de transculturación**

Franci Yuliana Arboleda Herrera

Marcela González Quiroz

Stiven Foronda Castrillón

Tutor

Mg Eyesid Álvarez Bahena

Línea de investigación Escuela y Contextos Educativos

Universidad Católica Luis Amigó

Escuela de Posgrados

Especialización en Docencia Universitaria

Medellín

2023

## **1. Resumen**

La presente investigación es un estudio de caso con el objetivo de comprender los sentidos de estudiantes de la comunidad Nasa a la educación propia en un contexto de transculturación durante el periodo 2023. Por tanto, la siguiente pregunta orienta el ejercicio investigativo: ¿cómo viven la educación las comunidades indígenas en relación con su riqueza cultural frente a los efectos de la globalización? El interés por el tema de estudio surge por el interés de las comunidades de conservar su legado cultura y tradición, heredado a sus nuevas generaciones.

Las categorías que se desarrollarán en este ejercicio investigativo son las siguientes: la educación propia, la educación en tiempos de globalización y los procesos de transculturación. En este sentido, el estudio busca interactuar con los estudiantes para comprender su percepción acerca de sus sentidos con respecto a sus proyectos de vida y lo que la comunidad espera desde la educación. Por tanto, la educación propia se entiende como una reflexión acerca de un proyecto educativo contextualizado a las comunidades indígenas, que busca promover los derechos de los pueblos diversos, sin negar los cambios que suceden en todos los contextos a nivel global. Igualmente, se profundiza en la transculturación como un proceso transitivo de una cultura a otra, que implica un desarraigo de la cultura procedente y no sólo de una adquisición de una cultura ajena.

Finalmente, por la naturaleza de la investigación, el diseño metodológico se inscribe dentro de la investigación social cualitativa, con un enfoque descriptivo y alcances hermenéuticos. Se desarrollará a través de la etnografía como modalidad de investigación a través del estudio de caso, se utilizarán técnicas de generación de la información, técnicas de registro y técnicas de sistematización y análisis. La investigación estará regida criterios éticos que protejan la integridad y confidencialidad de los informantes.

### **Palabras clave**

Etnoeducación, educación propia, transculturación, globalización, comunidades indígenas

## 2. Planteamiento del problema

El presente proyecto de Especialización en Docencia Universitaria aborda como tema de investigación la etnoeducación a través de un estudio de caso con enfoque cualitativo que analiza como objeto de estudio los sentidos de estudiantes con relación a la educación propia, pertenecientes a la comunidad Nasa, del resguardo indígena La Concepción, de la Institución Educativa San Bosco, en el año 2023.

La globalización es un fenómeno cultural, social y económico que impacta los estilos de vida y hábitos culturales de la población mundial, ya que tiene como característica común la hiperconexión debido al manejo de información a través del desarrollo de Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC-, que en la actualidad implican la telemática, la Internet de las cosas –IoT- y la Inteligencia Artificial –IA, entre otras. Es por esta razón que la interacción de los procesos económicos, tecnológicos, sociales y culturales deriva en una fuerte dependencia entre países (Silva, 2008, p. 3).

El modelo de producción económico Capitalista estandariza e instituye los contextos sociales sin importar las características particulares de los espacios geográficos y genera por tanto la construcción de lógicas y sentidos que dejan de lado la concepción y aprehensión espacial y temporal de las minorías étnicas. De esta manera, la globalización impacta a los diferentes sistemas educativos de los países que sufren grandes transformaciones estructurales debido a la homogeneización de procesos con base en el raciocinio económico de corte Neoliberal que implica el desplazamiento de los Estados por un ente amorfo que se expresa en el uso excesivo de las TIC (Aróstegui y Rodríguez, 2008, p. 9).

En el contexto colombiano: estas políticas globalizantes se evidencian a partir de la década de los años 90 del pasado siglo. A este proceso socioeconómico de corte Neoliberal se le da el nombre de Apertura Económica, lo que implica una visión tecnócrata del Estado con base en políticas públicas que buscan reformas educativas instituidas en la Constitución Política de Colombia de 1991 y ratificadas en la Ley 115 de 1994, que es reconocida como la Ley General de Educación. Ahora bien, autores como Moreno, et al. (2018) expresan que

la implementación de este tipo de políticas educativas obedece a la lógica del modelo económico Neoliberal y desconocen las identidades culturales de las comunidades, ya que la política pública se centra en los estándares empresariales que privilegian la eficiencia y someten la calidad de la educación a los costos de producción. En este sentido, la escuela busca la formación de personas que puedan dar respuesta a la demanda de los sectores productivos, empresariales y corporativos.

De acuerdo con las consideraciones anteriores, Zacagnini (2003), problematiza el paradigma tecnológico con énfasis en la producción económica que instrumentaliza a los sistemas educativos, de esta manera, según el autor, se estandariza la escuela y se desplaza la identidad cultural. Asimismo, Díez (2020) establece que las escuelas buscan la formación de personas que puedan dar respuesta a la demanda impuesta por los sectores productivos, empresariales y corporativos.

En reacción a esta avanzada globalizante de carácter Neoliberal que afecta la política educativa: las comunidades étnicas de Colombia, y en especial los pueblos indígenas, han mantenido luchas sociales y políticas que tienen como objetivo la reivindicación de una “educación propia”, que retome el legado cultural e histórico de sus comunidades y respete la identidad cultural. Es importante precisar que la significación de una “educación propia” surge como propuesta para la defensa de la identidad cultural y el legado histórico en el contexto latinoamericano, y ha sido el resultado de luchas por parte de los movimientos sociales indígenas en defensa de sus culturas.

Con relación a lo anterior, se tienen en cuenta movimientos como el Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC-, cuya reivindicación principal da a conocer las leyes sobre indígenas y su aplicación, en busca del fortalecimiento de su economía comunitaria, la formación de docentes indígenas y la defensa de su identidad, historia, lengua y costumbres indígenas. También está el Sistema Educativo Indígena Propio –SEIP- que tiene como principio la consolidación de un modelo de educación propio que promueva la participación activa de todos los miembros de la comunidad en la transmisión de los conocimientos y su sabiduría tradicional.

Cabe observar que en la misma Constitución Política de 1991 se encuentran los mecanismos normativos para la defensa de los derechos de las comunidades indígenas: el

Artículo 7, por ejemplo, establece que “el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana” (p.2) y en el Artículo 68 establece que “los grupos étnicos tienen derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural” (p.9). Y la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), en el Capítulo 3, reglamenta la etnoeducación, de manera más precisa, el Artículo 56, que expresa su finalidad: “afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura” (p.14).

Igualmente, los aspectos del párrafo anterior se complementan con las siguientes normas: el Decreto 804 de 1995 reglamenta la atención educativa para grupos étnicos por medio del intercambio de saberes y vivencias que mantengan, recreen y desarrollen proyectos de vida que vayan de acuerdo con su cultura. El Decreto 804 de 1995 tiene en cuenta los principios de la etnoeducación, entre otros, la integralidad, la diversidad lingüística, la autonomía, participación comunitaria, interculturalidad, flexibilidad, progresividad y solidaridad. El Decreto 1943 de 2014 crea el régimen especial en pro de poner en funcionamiento los territorios indígenas mediante la administración de sistemas propios. Finalmente, el Decreto 1811 de 2017 crea los mecanismos especiales para el cumplimiento, desarrollo y seguimiento de los compromisos adquiridos del Gobierno Nacional con el Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC.

No obstante, se observa que la normatividad tiene un carácter dicotómico porque si bien defiende el diseño de una educación propia para los grupos étnicos, por otra parte, la somete a una política educativa que busca estandarizar y occidentalizar el conocimiento a través de la implementación de los Proyectos Educativos Institucionales -PEI- que desconocen los saberes y prácticas comunitarios. Monje (2014) establece que la realidad de las comunidades dista mucho de ser lo que se propone la Constitución Política de Colombia de 1991 y las leyes promulgadas en favor de su pervivencia.

Otra característica de la globalización con corte económico neoliberal es el impacto de la transculturación: en este sentido se puede establecer que autores como Hallowell (1972), Ortiz (1983), Rodríguez (2005) y Zebadúa et al. (2017) coinciden en que se da un

proceso inevitable de la modificación de la cultura original (en mayor o menor medida) hasta darse la pérdida total, que en tal caso se reconoce como un proceso de aculturación.

En este orden de ideas, Zebadúa et al. (2017) afirman que las comunidades étnicas del país no son ajenas a procesos de transculturación y que en esta puja contra la avanzada globalizante aparecen las reivindicaciones sociales y políticas de las comunidades indígenas en Colombia, que sustentan una educación propia como defensa del legado cultural. Aguirre (2018) y Bermeo y Collado (2021) establecen que existe una estrecha relación entre la sociedad en general y el acceso a los medios de comunicación para que se den los procesos de transculturación, en especial, los grupos poblacionales jóvenes, mediante el uso y la exposición a la internet y las Redes Sociales, que les lleva a la pérdida de identidad, y a la baja estima que sienten por su propia cultura cuando comparan sus costumbres autóctonas con los estereotipos que ofrece el modelo Neoliberal.

Frente a los procesos de transculturación y aculturación aparecen los Procesos Educativos Comunitarios –PEC-, documentados por Rodríguez (2005), quien destaca las reivindicaciones sociales y políticas de las comunidades indígenas en Colombia para la defensa de su legado cultural a través de procesos educativos diseñados con base en la realidad y en las necesidades de cada comunidad y su territorio. Las comunidades étnicas reconocen y experimentan los procesos de transculturación por la inevitable inmersión en las lógicas propias del mercado globalizado y su encuentro con las TICS. Ahora bien, los procesos de transculturación no llevan anclada la homogeneización, pero si pueden modificar o ejercer influencia negativa en los sentidos que los estudiantes dan a su diseño de educación propia: lo que puede llevarlos a excluir los conocimientos ancestrales debido a una baja estima de las relaciones comunitarias, del sentido de pertenencia y del arraigo territorial (Smith y Thomas, 2015).

Chávez (2015) indica que los jóvenes de las comunidades indígenas en Colombia, debido a los procesos globalizantes, han mostrado un marcado interés por la lógica de occidente y la consecuencia es la disminución del interés por mantener sus costumbres, creencias y tradiciones ancestrales, ya que consideran que viven con mayor comodidad inmersos en el entorno de la globalización. En este mismo sentido, Zebadúa et al. (2017),

expresan que las prácticas culturales de los jóvenes en la actualidad evidencian procesos de transculturación como resultado de la necesaria inclusión en las arenas globales.

Por todo lo anterior, se puede establecer que la identidad cultural de los grupos étnicos es susceptible a la transculturación en un entorno globalizante que genera procesos de transculturación. Sin embargo, es positivo encontrar que la comunidad Nasa cuenta con arraigos culturales que predominan y que preservan su autonomía gracias a los cabildos que procuran como entidades políticas que la escuela sea espacio de educación propia para la población joven (Correa, et al., 2018).

En esta dirección se plantea el problema del presente estudio: la relación que tienen los participantes, en el presente caso de estudio, con categorías como la educación propia y sus proyectos de vida frente a un escenario globalizante con procesos de transculturación que estandarizan y homogenizan las prácticas culturales de grandes sectores de la población mundial. Y es por esta razón que se llega la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son los sentidos de la educación propia frente a un contexto de transculturación, por parte de los estudiantes de la comunidad Nasa, en un rango de edad entre los 14 y los 15 años, pertenecientes al resguardo indígena La Concepción, de la Institución Educativa San Bosco, para el año 2023?

### **3. Objetivos de investigación**

#### **Objetivo general**

Comprender a través de las narrativas los sentidos que le dan los estudiantes de la comunidad Nasa a la educación propia en un contexto de transculturación.

#### **Objetivos específicos:**

- Identificar, a través de las narrativas, los sentidos de los estudiantes con respecto a su experiencia educativa.
- Describir los sentidos de los estudiantes que le dan a la “educación propia”.

- Develar los factores transculturales que aparecen en los estudiantes por el uso de las Redes Sociales y la internet y que impactan la construcción de identidad como comunidad indígena.

#### **4. Antecedentes de la investigación**

Se revisó la literatura especializada con relación al objeto de estudio de la presente investigación y se encontró un cuerpo de documentos académicos que tienen como base los ejes temáticos en cuestión. En el ejercicio se indagaron publicaciones del contexto local, nacional e internacional.

A nivel internacional se presentaron cuatro autores que convergen con las categorías del proyecto de investigación. Inicialmente se encontró el trabajo de Contreras (2000), quien presentó como elemento crítico el paulatino decremento de la población indígena a través del tiempo; los altos índices de pobreza en sus regiones, además, el papel limitado en la toma de decisiones políticas y estatales. También mostró las dificultades que han afrontado para ejercer su derecho a desarrollarse comunitariamente.

Igualmente, el autor hizo hincapié en el riesgo de la pérdida de identidad de los pueblos indígenas frente al proceso de globalización debido al papel de los Estados que no cumplen con sus responsabilidades en la protección de los derechos de las minorías étnicas, propiciando de esta manera la creación de identidades alternas que tienen conflicto con la identidad nacional. No obstante, el proceso de globalización constituye un insumo para la superación de los esquemas de subordinación hacia las comunidades indígenas que se han visto históricamente enfrentadas. Razón que advierte además la necesidad de Estados más fuertes en materia de participación ciudadana junto con el reconocimiento de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas a través de iniciativas educativas.

Por su parte Sandoval y Montoya (2013) presentaron un análisis de la educación convencional indígena en el Estado de México, y evidencian el restringido acceso a la educación oficial. Es posible advertir el concepto de “educación indígena” como un discurso o diseño educativo descontextualizado y por ende ajeno a la realidad y cultura propia de cada comunidad. En este sentido se muestra cómo a través de la imposición del modelo Neoliberal,



propio de la globalización, ha traído consigo el incremento de la pobreza, mayor exclusión social y privatización de la educación, entre otras consecuencias. Aspectos que a su vez ponen en riesgo la conservación de la cultura e identidad comunitaria, pues las poblaciones indígenas son a menudo expuestas a la expropiación de sus territorios.

De acuerdo con los razonamientos que anteceden, la educación no ha sido ajena a ser sometida al carácter homogéneo de la globalización, lo anterior, debido a la falta de autonomía de las comunidades indígenas frente a la planeación de una educación propia, sumado a la falta de recursos para invertir en la creación de una infraestructura escolarizada. Razón por la cual la educación indígena ha sido entonces planeada desde entes externos a las comunidades y por ende se anulan o devalúan sus epistemologías propias frente al sistema educativo formal.

Cruz (2014) presentó la educación intercultural bilingüe como un elemento importante para la reafirmación de la identidad comunitaria de las poblaciones indígenas del Ecuador. Allí se muestra la globalización como una nueva lógica de colonización sobre los pueblos indígenas. No obstante, ante esta lógica en el escenario ecuatoriano los pueblos indígenas han llevado a cabo actos de resistencia ante la uniformización de su identidad cultural, demanda por una educación propia y lucha por el derecho a la tierra. Si bien se ha logrado el reconocimiento legal del derecho al establecimiento de una educación intercultural, aún se conservan prácticas de uniformidad y de rechazo a la propia identidad, no obstante, cabe señalar que las experiencias de educación indígena en pro de la conservación y reproducción de la identidad comunitaria realizadas en el Ecuador han sido iniciativas realizadas desde las propias comunidades indígenas.

En el contexto argentino, Quiroga y Lascano (2020), abordaron la temática sobre las consecuencias que trae consigo la globalización, especialmente a las comunidades indígenas entendidas como un grupo poblacional que comparte una lengua, unas costumbres y unas tradiciones propias. Para los autores, la globalización es una amenaza que tiende a desaparecer a las culturas ancestrales, pues esta busca disgregar las tradiciones para darle paso a una comunidad interconectada. Las dinámicas de la globalización proponen un totalitarismo en consecuencia a la pérdida de valor que le da más peso a las expresiones

masivas, donde las sociedades pasan a ser “unificadas y civilizadas” para poder ir a la vanguardia de los parámetros que ofrece occidente.

La pérdida de identidad cultural de las comunidades indígenas, especialmente en los grupos más jóvenes, ocasiona la falta de relevo de los mayores, como se les llama comúnmente a los abuelos en estas poblaciones, pero que a su juicio ya no les interesa tomar las banderas de sus territorios porque afuera están encontrando un mundo que ha avanzado más en las últimas cuatro décadas, que en siglos, un mundo que hoy por hoy toma la globalización como su referente principal excluyendo a las poblaciones menos favorecidas y abre una brecha social a la que los autores denominan: “un nuevo paradigma: el de la riqueza globalizada y la pobreza localizada”

Con base en lo anterior, los autores concluyen que: “hacia allí van aquellos que no pueden satisfacer sus necesidades básicas en sus lugares de procedencia, en busca de una mejor suerte, que en la mayoría de los casos solo se trata de simple subsistencia”, pues la globalización no genera riqueza en todos lados, sólo en las masas de poder.

En el ámbito nacional aparecen ocho autores nacionales que tienen las siguientes propuestas académicas e investigativas. Por un lado, tenemos a Caicedo Terán (2018) quien analizó el proceso de educación indígena propia en la comunidad Kamëntzá, con base en categorías como la crianza, el pensamiento, la experiencia y el saber ancestral. Es pertinente este estudio porque para esta comunidad son valores fundamentales sus tradiciones y por tanto luchan ante los fenómenos de globalización para conservarlas.

Caicedo establece que, si bien la educación acarrea una estrategia que estandariza y coloniza, también entrega a la comunidad Kamëntzá herramientas para la conservación de la lengua y el derecho propio. Además, la identidad se debe mantener a través de la transmisión de saberes ancestrales que son patrimonio de la comunidad, los cuales garantizan el lazo cultural de pertenencia. Se observa en los participantes educados en el modelo de educación indígena Kamëntzá la preocupación y el interés por permanecer en la comunidad y así perpetuar los saberes transmitidos por generaciones.

Por su parte, Molina y Tabares (2014) presentaron un estudio realizado en el departamento del Cauca, y encuentran que la homogeneización genera conflictos políticos y

económicos que dificultan el desarrollo social y educativo de las comunidades indígenas. Por esta razón, los autores expresan que las comunidades tienen una percepción positiva sobre la educación propia y la salvaguarda de la democracia que permite a las comunidades llevar a cabo proyectos de vida acordes con su cultura. En este orden de ideas aparece la interculturalidad como cuerpo teórico y metodológico para observar la alteridad que se presenta cuando se fracturan las diferentes formas de vida y respeto por lo diferente. Esto abre el debate sobre los objetivos que tienen las comunidades en relación con sus proyectos de vida en comparación con las decisiones políticas que intervienen sus prácticas y territorios.

Ibáñez (2021) llevó a cabo un estudio en el resguardo La Victoria-Umapo, en el departamento del Meta. Se observa que los docentes indígenas son reconocidos, sin embargo, consideran que la alfabetización en lengua española genera una situación homogeneizante porque esto implica para la comunidad un modelo civilizador. Y es por esta razón que el autor propone la necesidad de un modelo educativo que permita el aprendizaje de las lenguas sin perder la capacidad de mantener sus saberes y auto reconocerse como pueblos indígenas.

Guerrero y Soler (2020), por su parte, realizaron un estudio que tiene como tema de investigación la representación que tienen los indígenas sobre la Ley General de Educación en Colombia. Emerge también de manera crítica el proceso de invisibilidad que sufren las comunidades debido a la exclusión Estatal cuando no son tenidas en cuenta al hablar de una identidad nacional unificada, se niega su historia, su esencia indígena y la relación entre los pueblos.

Lo anterior pone en primera línea de importancia las barreras que impiden la implementación del SEIP en el departamento del Cauca. Y es por esta razón que se tiene en cuenta a García (2020), quien resaltó el compromiso e interés de los docentes frente al fortalecimiento de prácticas ancestrales, pero que en un panorama general no es coherente con la relación pedagógica con los estudiantes. Además, emerge la problemática de los conflictos armados en el territorio que afectan negativamente a la comunidad, especialmente a los jóvenes que se ven inmersos en el conflicto. La autora destacó la importancia de que los etnoeducadores sean jóvenes de la comunidad que salgan a formarse para volver luego a ella. En esta medida: ¿cuál sería la garantía de que estos jóvenes se acerquen a su comunidad y hagan una devolución de lo que es considerada su cultura ancestral?

En el contexto regional se encontró el estudio de Correa (2019), quien pertenece a la comunidad indígena Nasa, y en su trabajo de grado: “La mirada de la educación escolarizada sobre la identidad indígena Nasa y el fortalecimiento de pedagogías propias interculturales”, aportó documentación y reflexión sobre el proceso de globalización en una comunidad Nasa, con el objetivo de fortalecer la identidad propia desde el deseo personal de resistir. Además, identificó los pilares de la Educación Propia Nasa y propone acciones orientadas a la construcción del SEIP. Este trabajo de grado fue requisito para optar al título de la Licenciatura en pedagogía de la Madre Tierra, ofertada por la Universidad de Antioquia. Otro trabajo evidenciado fue el de Hurtado (2021), quien planteó reflexiones sobre el proceso de educación propia en el municipio de Caldon, con categorías de análisis sobre educación para la paz y la manera de reivindicar a los pueblos indígenas en la construcción de la misma en un marco de resistencia social.

En la Universidad de Antioquia se encuentran dos investigaciones cuyo objeto de estudios son la comunidad Emberá Eyabida. Entre las investigaciones tenemos a Mesa, Pérez y Vallejo (2018), quienes trabajaron aspectos sobre la enseñanza de la lengua castellana y, por otro lado, la investigación de Dominicó (2019), el investigador trabajó la pedagogía que está presente en la enseñanza de los cantos ancestrales.

Finalmente, se puede concluir, de acuerdo a la revisión documental que se realizó, la existencia de un corpus de documentos sobre diferentes procesos en el ámbito de la etnoeducación y que tienen como núcleo el trabajo con las comunidades indígenas. Estas investigaciones centraron su análisis en la identidad de las comunidades y su relación con diferentes aspectos de la vida educativa. Sin embargo, se evidenció en la literatura especializada, un vacío teórico sobre la población joven de estas comunidades y sus expectativas frente a sus procesos educativos, situación que hace pertinente este proyecto de investigación.

## **5. Referente teórico**

Para el desarrollo de la investigación se tomó como constructos teóricos las siguientes categorías que emergieron de la pregunta y el objetivo del proyecto: globalización

y educación, educación propia y transculturación. Estos referentes teóricos serán la base epistémica para el análisis de la información que surja del momento metodológico de focalización.

### **Globalización y educación**

Es importante para el presente estudio conceptualizar la globalización y su estrecha relación con la educación y los procesos transculturales que esta genera. La globalización no sólo trae consigo grandes cambios sociales, culturales, políticos y estéticos, también impacta los sistemas educativos en todas las sociedades del mundo e implica otras maneras de ver la realidad. Se puede decir que la globalización es un fenómeno inherente a la vida humana, que permite compartir culturas y costumbres para que el ser humano avance en diferentes esferas de la vida y la sociedad. El hecho de cuestionarse y escuchar otras experiencias genera un acto de globalización.

Hall y Fenelon (2008) proponen que la globalización ha comenzado desde hace miles de años y aún en la actualidad está cambiando muchos aspectos en los movimientos sociales, de esta manera se cuestionan conceptos como Estado, Nación, Soberanía e Identidad. Los autores sostienen que esto afecta a los pueblos tribales porque con el surgimiento de nuevos Estados se les ignora y excluye. Por su parte Becerra y Hasler la definen “como un sistema que produce oportunidades y progreso, pero también graves retrocesos, dado que cuenta con beneficiados y perjudicados, con centros y periferias” (Blommaert, 2010, en Becerra y Hasler, 2013, p. 28).

Las minorías de los autores reseñados en el párrafo anterior, perciben y entienden la globalización desde la parte baja del embudo. Como expresa Appadurai (2000): a través del tiempo se deben incluir las voces de los marginados, con el fin de que la relación entre lo global y lo local se dé de manera armónica. Por tanto, aparece una realidad compleja que se puede extrapolar a otros contextos, y es que, ante cualquier proceso entre dos o más partes, tiene una mayor probabilidad de perdurar aquella que en el tiempo sea más fuerte, grande, de mayor difusión o que cuente con mayores recursos (sin importar su índole), esto tiene un efecto adjunto para la de menor capacidad y es el debilitamiento, absorción y desaparición.

Ahora bien, Bonal (2009) trata el fenómeno de la globalización y su relación con comunidades indígenas y étnicas desde el sistema educativo. El autor considera que la globalización afecta aspectos económicos, financieros, políticos y culturales, que inciden en la educación ya que genera políticas educativas que responden al auge del Neoliberalismo económico. Además, afirma que la educación está influenciada por el modelo Neoliberal, desde un enfoque de la globalización, que pone la educación al servicio de las empresas y los Estados porque da mayor valor a la acumulación rápida de conocimiento que aporte ganancias al sistema.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, los efectos sociales de estas decisiones son evidentes, por ejemplo, la sociedad privilegia ciertos saberes o ciencias sobre otras y les da mayor importancia, estatus y consecuentemente mayor remuneración financiera. Como resultado se tiene una sociedad que estudia, trabaja y vive para producir y consumir lo producido; y queda apartada la función inicial de la educación, que es el avance en conjunto de lo social, político, cultural y económico.

Por lo anterior, Brown y Lauder (2007) expresan que este fenómeno se intensifica en los años 70 con la competitividad por parte de las corporaciones y los Estados en el marco de la creación de la economía global que privilegia la producción y la eficiencia de productos o servicios que no necesariamente están ligados al bienestar real de las personas. Un ejemplo de estos efectos es la regla del Consenso de Washington donde se indica a los Estados que el gasto público en educación se debe contener para no caer en déficit, esta es una clara determinación que sólo tiene en cuenta el factor económico a la hora de decidir, a su vez, esto refleja la consonancia con posturas neoliberales que tiene catastróficas consecuencias en el ámbito social (Reimers y Tiburcio, 1993).

La regla emitida por el Consenso de Washington tiene efectos en el sistema educativo, en la medida que su implementación demanda mayor cobertura sin mayor inversión estatal, como consecuencia se da una menor calidad educativa que lleva a la baja competitividad y eficiencia de las personas (Fedesarrollo, 2022). Es importante anotar que la contención del gasto público en educación está ligado a una creciente necesidad de ampliar cobertura, lo que ha facilitado y promovido que instituciones privadas suplan estas necesidades y que sean partícipes de la dinámica educativa del país. Esta práctica se reglamenta en la Ley 30 de 1992

y permite que las corporaciones y fundaciones universitarias, y otras que no cuentan con el carácter de estudios superiores, tengan la posibilidad de ofertar pregrados y posgrados con autonomía administrativa.

Por esta razón es relevante entender que la globalización ha traído consigo la transculturación y es el producto de la transferencia de ideas y valores que transforman las culturas y procesos, y las comunidades indígenas no son ajenas, por esta razón la educación propia es un mecanismo que hace frente a la globalización (Rodríguez, 2005). De esta manera se contextualiza la globalización y la educación dejando abierta la posibilidad de pensar en políticas educativas que vayan en pro, tanto de la sociedad como del sistema educativo, especialmente en la etnoeducación que se ve relegada en un mundo globalizado.

### **Educación propia**

La educación propia se refiere a la base fundamental de los conocimientos, saberes y valores que forman y educan en el reconocimiento identitario del ser indígena. Esto incluye el pensamiento y sentimiento colectivo y los principios de dignidad del pueblo al cual se pertenece. Mediante la educación propia se busca reforzar el sentido de pertenencia del ser indígena, por tal motivo, las comunidades indígenas buscan que el niño desde temprana edad empiece a inferir en los conocimientos y saberes propios de su comunidad. En este sentido, Molina y Tabares (2014) la definen la educación propia como una “pervivencia cultural y social a partir de un pensamiento autóctono, de organización, de crítica, de luchas y de articulación a su propio proyecto de vida” (p.10).

En este orden de ideas, se puede decir que la educación propia es una acción educativa que orienta los proyectos comunitarios de las comunidades indígenas en aras de defender su identidad cultural frente al riesgo de los discursos hegemónicos propuestos por las políticas educativas neoliberales. Las comunidades étnicas demandan el derecho a una educación propia pensada desde las realidades y necesidades de cada comunidad (Rodríguez, 2005).

Por su parte, Bolaños et al. (2018) indican que la educación propia es reconocimiento y vivencia de la diversidad cultural porque aporta elementos importantes que llevan hacia el respeto por las diferentes maneras de vivir, pensar y actuar de los indígenas. Se puede

entender entonces que pensar en este tipo de educación contextualizada es importante para alcanzar el reconocimiento y darle valor a esa riqueza cultural de las comunidades indígenas.

Es relevante señalar que su diseño curricular está pensado y orientado hacia el trabajo en pro de la solución de problemas y conservación de los conocimientos comunitarios con base en procesos en los que el docente cobra especial relevancia en cuanto a la defensa de una educación adecuada a las necesidades y contextos de cada comunidad. En este sentido, Kreisel (2016) plantea que

Los educadores comunitarios participan de la mediación inter-cultural en permanente interacción y relación de inter- aprendizaje con el contexto en el que laboran, con los comuneros, los padres de familia y estudiantes, pues desde la perspectiva del modelo, esta es la base para construir una educación pertinente y propia, basada en una nueva vinculación entre escuela y comunidad. (p. 30).

Frente a la situación anterior, el docente debe tener un carácter mediador entre culturas y conocimientos, así se fortalecen las prácticas sociales, experiencias comunitarias y el arraigo territorial tal como lo señalan Bastiani y López (2019):

La urgencia de un nuevo planteamiento curricular requiere de la participación de profesores indígenas con amplia trayectoria académica donde se privilegie el uso de la lengua indígena, así como su cosmovisión con una revisión profunda de las diversas epistemologías, filosofías, conocimientos, saberes y literaturas que estructuran la realidad de los pueblos tsotsiles, choles, tzeltales, tojolabales y zoques, entre otros, para ser incorporados en el planteamiento curricular. (p.18).

Lo anterior implica una educación contextual que hace necesaria la formación de docentes en educación de pueblos originarios en su contexto, que privilegie el uso de la lengua indígena que reconozca la cosmovisión, valores, creencias, conocimientos, saberes e identidad comunitaria, además, que vele por su inclusión en las propuestas curriculares. Ya que un aspecto globalizante que determina el actual sistema educativo en Colombia es el carácter de las Instituciones Educativas que aparecen como centro de formalidades, uniformidad y disciplina, que actúa con modelos y procedimientos estándares y preestablecidos, de allí que las comunidades étnicas prefieran educar a sus hijos bajo su



propia educación, es decir, que su educación convencional es un mecanismo de protección de su identidad comunitaria. Por tal motivo, Bolaños et al. (2018) afirman que:

Actividades como cazar, recolectar y pescar hacen del niño un ser de relación con su cultura, por lo cual resulta claro que esa niñez indígena no se visualiza a sí misma desde una concepción occidentalizada en donde si el niño está en la escuela, por ende, no trabaja. Por el contrario, para los niños indígenas resulta más clara la relación entre su cultura y el mundo natural, que la relación entre su cultura y la escuela mestiza. (p.10).

Rodríguez (2005) presenta en su investigación con jóvenes en la Amazonía colombiana una concreta perspectiva de educación propia o práctica etnoeducativa, pensada como una articulación entre la educación y los procesos sociales, económicos, políticos y culturales que se presentan en los pueblos indígenas. La calidad se mide en función de su pertinencia con el contexto social y su integración con el plan de vida comunitario con el fin de hacer frente al cambio cultural.

Cabe señalar que este proceso educativo es una acción que va dirigida al fortalecimiento del sentido de pertenencia de la comunidad; a la protección de los recursos naturales; al mejoramiento de la calidad de vida y a la creación de propuestas en pro del desarrollo comunitario. Por todo lo anterior, constituye un ejercicio de resistencia ante la imposición de la escuela formal con lo cual la educación se afianza como un acto de reapropiación de la cultura indígena.

### **Transculturación**

Hallowell (1972) hace especial énfasis en que la transculturación implica cambios en los sistemas socioculturales y a su vez pone como condición que los individuos deben separarse al menos temporalmente de su cultura, ingresar a redes de relaciones sociales y finalmente se ven influenciados de alguna manera por la cultura practicada en dichas relaciones sociales. De acuerdo al autor, la transculturación es:

Un fenómeno que implica el destino de las personas en lugar de cambios en los sistemas socioculturales... Es el proceso mediante el cual los individuos bajo una

variedad de circunstancias son separados temporal o permanentemente de un grupo, ingresan en la red de relaciones sociales que constituyen otra sociedad y caen bajo la influencia de sus costumbres, ideas y valores en mayor o menor grado. (p. 206).

Por otra parte, Ortiz (1983) explica la diferencia de otros términos como aculturación y desculturación, que en conjunto dan forma a la transculturación, así lo refiere el autor

(...) el vocablo transculturación expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica la voz angloamericana acculturation, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación. (p. 90).

Se establece que los procesos de globalización (que siempre han existido) se han fortalecido y acelerado debido a los avances tecnológicos en transmisión de la comunicación en un entorno que implementa el modelo Neoliberal, lo que facilita el contacto con otras culturas que se convierten en los grupos inferiores. Siguiendo con la indiscutible responsabilidad que tienen los avances tecnológicos, en especial la internet, se “actualiza” el postulado de Hallowell (1972) quien expresa que la separación de la persona no se da en sentido físico, sin embargo, el fenómeno de ingresar a una red de relaciones sociales puede darse de manera remota e incluso de manera más rápida y con efectos más profundos.

Por su parte, Van Helderén y Guthadjaka (2019) se centraron en la relación estudiante-profesor en el marco de lo que se denomina “Bothways” por parte de los aborígenes australianos del pueblo Yolngu, para sistematizar la relación y semejanza entre el término local y la transculturación como iniciativa de una dinámica bidireccional. Este es uno de los ejemplos de que la transculturación es un fenómeno global y que no sólo puede, sino que debe ser analizado desde diferentes planos sociológicos.

Rodríguez (2005) entiende la transculturación no como un diálogo de culturas sino como la aparición de múltiples opciones que no existían anteriormente y entre las cuales los jóvenes deben elegir, es decir, que no es un sujeto pasivo que recibe y se adapta, sino que toma la iniciativa de apropiarse de algunos aspectos ajenos a su cultura original sin desligarse completamente de ella. El concepto de transculturación aparece entonces desde diferentes

perspectivas tanto temporales y culturales como geográficas, es una idea homogénea y sólida que constituye una base teórica adecuada y bien fundamentada para el desarrollo de la presente propuesta de investigación.

En coordenadas actuales está Zebadúa et al. (2017), quienes entienden la transculturación como un proceso íntimamente ligado a la globalización, en la que los jóvenes indígenas reciben continuamente los elementos ofertados por la globalización desde tres dimensiones o espacios: en un primer espacio está la cultura original, en un segundo espacio se dan los permanentes intercambios con otras culturas y en el tercer espacio se encuentra el nuevo constructo identitario.

Es probable que, en el futuro, por el naciente interés en la preservación de las culturas, se elabore un proceso de transculturación que no debilite a la minoría étnica. Como lo postulan, Helderren y Guthadjaka (2019) quienes plantean la transculturación como un proceso horizontal y bidireccional para que cada cultura pueda tomar lo que le sirve (en función de sus intereses) con el objetivo de avanzar y crecer en comunidad de una manera responsable, cuidadosa y respetuosa del otro. Sin que la cultura más pequeña sea vista como obsoleta, poco vanguardista o menos interesante por quienes hacen y no hacen parte de ella; ya que todas las culturas existen porque de una u otra manera han logrado establecer procesos económicos, políticos, sociales, alimentarios, entre otros.

La transculturación es un tema de interés antropológico que cobra relevancia desde lo pedagógico, ya que la educación la hace el canal más cercano de contacto, que permite entender el proceso que se presenta en los jóvenes y así los docentes pueden construir los currículos contextualizados con elementos sólidos. Se parte de los anteriores fundamentos teóricos y conceptuales para diseñar una metodología que permita el análisis claro y conciso, que delimite el camino de la presente propuesta de investigación.

## **6. Metodología de la investigación**

El presente estudio tiene como objetivo comprender los sentidos que los estudiantes de la comunidad Nasa dan a la educación propia en un contexto de transculturación que

genera los procesos de la globalización. Por tanto, para dar respuesta a la pregunta de investigación y a los objetivos se propuso la siguiente metodología que se desarrollará en los apartados siguientes.

### **Diseño metodológico**

Este estudio se inscribe en la metodología de investigación cualitativa porque busca interpretar lo que se capta a través de la inmersión en la realidad que se quiere conocer (Galeano, 2004). Igualmente, comprender la realidad como el resultado de un proceso histórico construido desde la comprensión de las subjetividades de los actores y las lógicas de sus protagonistas.

Sandoval (1997) propone que la metodología de investigación favorece la relación establecida entre los actores y sus contextos, puesto que asume el conocimiento como una creación compartida entre el sujeto objeto de estudio y el investigador, lo que implica a su vez, tener que introducirse en la realidad del objeto de análisis. Así se crea un instrumento acertado para conocer la realidad humana. Por lo anterior, para comprender la realidad social y su complejidad de las interacciones de los sujetos se requiere de un enfoque metodológico descriptivo con alcances hermenéuticos.

### **Enfoque de la investigación:**

Este ejercicio investigativo tiene como objetivo comprender a través de las narrativas los sentidos que le dan los estudiantes de la comunidad Nasa a la educación propia. Por tanto, se requiere un ejercicio de interpretación del lenguaje implícito y explícito en los relatos o narrativas de los estudiantes para develar el sentido que los mismos le dan a la educación propia como propuesta en pro de la defensa de su identidad cultural y legado histórico comunitario, enfrentada a un contexto de transculturación.

El enfoque de investigación de esta investigación significa la forma en cómo el investigador se acerca a la realidad de su objeto de estudio, en otras palabras, es la perspectiva

desde la cual el investigador se ubica para generar la reflexión y el conocimiento epistémico que genera la investigación misma. Por tanto, con base en Gadamer (2001) se toma la hermenéutica para el análisis porque el sujeto que se analiza ofrece una construcción lingüística, con base en los niveles del lenguaje, para entender la expresión en el contexto. Así se tiene la posibilidad de profundizar en las categorías gracias a los indicios que ofrece la subjetividad de la acción humana.

En este sentido se apuesta a un enfoque metodológico con alcances hermenéuticos porque se requiere la interpretación profunda del mensaje que se encuentra oculto en la comunicación entre individuos y la interacción entre estos y su contexto o entorno. En un plano metodológico, según Cifuentes (2011), este enfoque metodológico se centra en la comprensión de las intencionalidades presentes en el accionar humano, se analizan situaciones y contextos, símbolos, significados, apreciaciones o perspectivas construidas en el transcurso del diario vivir.

### **Modalidad de investigación**

La modalidad de investigación es el método biográfico narrativo porque el investigador busca acceder a un compendio de historias por medio de técnicas e instrumentos que permitan conocer y analizar los significados ocultos en los comportamientos y en los relatos de cada participante, quien ofrece una forma particular de relacionarse y desenvolverse con el mundo que lo rodea.

El método biográfico narrativo busca analizar la construcción identitaria y cómo los actores se apropian de su entorno con base en la asociación de narraciones de acontecimientos o relatos de experiencias personales en el escenario social en que se vive (Bolívar y Domingo, 2006). Además, la elección de esta modalidad permite reconocer el imaginario de los estudiantes frente a sus procesos de educación propia frente a las lógicas de transculturación implícitas en la educación institucionalizada que determina el entorno globalizado. Finalmente, podemos argüir en la perspectiva de Galeano (2018), que el método biográfico narrativo permite alcanzar la comprensión y explicación de la realidad con base en las experiencias de los sujetos, individual y grupalmente.

### **Estrategia de investigación**

La estrategia de investigación coherente con la naturaleza de la investigación es el estudio de caso. Según Galeano (2004) establece que esta estrategia busca de una recolección de datos específica y detallada que aporta mayor información que las estadísticas (por su corte cualitativo) para comprender y entender con facilidad a un individuo o a un grupo. Esta estrategia de investigación prescinde de generalidades y se ocupa de lo particular, de tal forma que permite al investigador una mayor comprensión del fenómeno objeto de estudio a través de la recolección, análisis y presentación de información sobre grupos, instituciones e individuos, incluyendo además las visiones de estos.

Por tanto, el estudio de caso centra el análisis especialmente en la comprensión de las prácticas y acciones humanas, e interpretación de los sentidos, motivaciones, intenciones y expectativas que los sujetos dan a estas (Galeano 2018). Nótese que en el presente trabajo se propone realizar la observación detallada de experiencias, biográficas y narrativas, que permitan comprender los sentidos de un grupo determinado de estudiantes, lo cual coincide con lo propuesto por la autora.

### **Población sujeto de estudio**

En esta indagación cualitativa la población sujeto de estudio corresponde a quince estudiantes, adolescentes, de la comunidad indígena Nasa, cuyos asentamientos se encuentran en el norte del departamento del Cauca, exactamente en el resguardo indígena de La Concepción, municipio de Santander de Quilichao, vereda San Bosco.

La comunidad indígena Nasa se caracteriza por tener un alto sentido de pertenencia de su región y su cultura, y por tanto se pueden considerar conservadores en la manera como practican sus tradiciones y costumbres. El Nasa Yuwe es su lengua nativa y su economía es agrícola, con base en la siembra de cultivos de coca y marihuana. En cuanto a su organización política, la familia suele ser una familia nuclear (padre, madre e hijos), su unidad política es el resguardo que cuenta con una figura política como lo es el cabildo que administra los proyectos de la comunidad.

## **Técnicas para la recolección de la información**

De acuerdo con los objetivos específicos y en coherencia con la estrategia de investigación, se requiere realizar el trabajo de campo, y, por tanto, el diseño metodológico se sirve de diversas técnicas para la recolección, sistematización y análisis de la información presentados a continuación.

Como técnicas de generación se adoptan los grupos de discusión, la observación participante y las entrevistas semiestructuradas. Galeano (2004), dice respecto a los grupos de discusión que estos son espacios donde un grupo determinado de personas comenta y debate respecto a un tema dado por un preceptor que busca simular un ambiente natural de conversación. Así mismo, la autora especifica respecto a la observación participante que esta se debe desarrollar por un tiempo lo suficientemente extenso para obtener toda la información requerida a partir de las interacciones, cotidianidades y comportamiento, esto, a través de la participación en la vida cotidiana de la población sujeto de estudio sin intervenir, con el fin de ser, en lo posible, fieles a la realidad.

Además, en relación con la entrevista semiestructurada, Galeano (2004) plantea que es un instrumento elemental del proceso de recolección de información cuando se toma el estudio de caso como estrategia de investigación. Como técnicas de registro se aplicarán los diarios de campo, grabaciones, fichas de contenido, transcripción de entrevistas, representación en diagramas o esquemas gráficos con el fin de tener material válido para contrastar la información obtenida. Las técnicas a implementar son mecanismos efectivos de registro al tener como técnicas de recolección la observación participante, grupos de discusión y la entrevista semiestructurada, esto porque rescatan la perspectiva de los diversos actores sociales, documentando de manera apropiada las interacciones, rutinas e interpretaciones de los participantes (Galeano, 2004).

Finalmente, se utilizarán las técnicas de análisis como son las matrices analíticas que permiten la triangulación y comparación de los datos y la información en general: similitudes y diferencias, relación con las categorías, análisis del contexto temporal antes y después de la entrevista, matrices que sinteticen y permitan establecer relaciones conceptuales y pragmáticas. Todo esto permite analizar las entrevistas y los diálogos espontáneos.

### **Consideraciones éticas de la investigación**

El equipo de trabajo está compuesto por docentes, aspirantes a la Especialización en Docencia Universitaria, que ahondan en la línea de Contextos Educativos y trabajan en el ámbito de conocimiento de la etnoeducación, y por tanto son responsables de los espacios de interacción dentro y fuera del aula y de la comunidad, objeto de estudio.

Las consideraciones éticas permiten que el desarrollo de este trabajo sea óptimo tanto para los participantes como para los investigadores. Galeano (2009) plantea que la ética en un trabajo investigativo cualitativo debe responder a una integralidad del proceso, donde se piense en la ética de la responsabilidad, la cual permite identificar acciones que eviten efectos nocivos, ya que el investigador posee un compromiso inherente con los individuos que hacen parte del proceso.

Adicionalmente, al usarse el método bibliográfico narrativo, se debe tener en cuenta la sensibilidad requerida hacia los actores del proceso. Galeano (2012) menciona que puede resultar incómodo abordar temas sensibles que tal vez quisieran ser olvidados, es por esto que se debe tener cuidado en la manera cómo se obtiene y se maneja la información. La autora recomienda seguir los protocolos que instituyen los derechos de los participantes según la Asociación Británica de Sociología, la cual expresa que los colaboradores deben ser justamente informados acerca de su derecho a no continuar con la investigación, teniendo decisión en todo momento del manejo que se da a la información brindada, además, deben tener garantizado el anonimato y la confidencialidad.

En relación con lo anterior, se hace énfasis en que el proceso parte del respeto por la voz de la comunidad y del principio de no usar a las comunidades como objeto de estudio sin retroalimentación alguna, en ese sentido, es importante ceñirse al uso de consentimientos informados que expliciten aspectos tales como el derecho a retractarse, retirarse y retirar sus aportes a la investigación, que la información recolectada tiene estrictos fines académicos, que la reserva de la identidad de los participantes y la garantía de anonimato y confidencialidad de la información son respetados.

### **Resultados esperados**

- Conocer los factores transculturales presentes en los estudiantes por su relación con el uso de las redes sociales e internet.



- Describir los sentidos que los estudiantes indígenas le dan a la educación propia partiendo de sus narrativas.
- Visibilizar percepciones que aportan al desempeño pedagógico en el ámbito de conocimiento de la etnoeducación.
- Construir hoja de ruta para el desarrollo de la investigación.
- Aportar información a etnoeducadores y comunidades para la toma de decisiones en cuanto a su educación propia y a su visión como comunidad de cara al futuro.
- Aportar producción académica al campo de la etnoeducación para resignificarla en medio de procesos de globalización.
- Sea este el punto de partida para profundizar en un incipiente campo de estudio específico.

### 7. Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	MES												RESPONSABLE	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Formulación del planteamiento del problema, la pregunta y los objetivos de la propuesta	Formular el planteamiento del problema, la pregunta y los objetivos que orientan la propuesta de investigación.														Equipo de trabajo
Revisión de antecedentes bibliográficos y teóricos	Revisar los antecedentes bibliográficos y teóricos que sustentan el marco teórico de la investigación.														Equipo de trabajo
Construcción de antecedentes y marco teórico	Construir los antecedentes y la teoría que darán soporte a la propuesta de investigación.														Equipo de trabajo
Diseño de la metodología de investigación	Realizar la metodología de investigación que guiará los procesos														Equipo de trabajo

investigación	en campo.															
Formulación de instrumentos de recolección de información	Formular los instrumentos de recolección de información															Equipo de trabajo
Precoloquio	Explicar la propuesta realizada, teniendo en cuenta antecedentes de investigaciones previas y autores.															Equipo de trabajo
Construcción y diseño de instrumentos de recolección de información	Elaborar y diseñar los instrumentos de recolección de información															Equipo de trabajo
Revisión y ajuste de la propuesta	Identificar y reorganizar posibles errores de la propuesta.															Equipo de trabajo
Coloquio	Explicar la propuesta realizada, teniendo en cuenta todos los ajustes pertinentes para tal ponencia.															Equipo de trabajo
Elaboración del artículo de revisión	Elaboración de artículo y envío a revista indexada.															Equipo de trabajo

## 8. Referencias

- Aguirre, J. (2018). Globalización, internet y transculturación. Reflexiones desde el pensamiento de Fernando Ortiz. Utopía y praxis latinoamericana, p.p. 129-135. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/279/27957763013/27957763013.pdf>
- Aróstegui, J., y Rodríguez, J. (2008). Globalización, posmodernidad y educación (Vol. 26). Ediciones Akal.
- Bastiani Gómez, J., y López García, M. M. (2019). Professionalization of indigenous teachers.

Challenges at the National Pedagogical University, Unit 071, Chiapas. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 21(33). <https://doi.org/10.19053/01227238.10116>

Bermeo L, y Collado, J. (2021). Globalización y aculturación: la influencia de los medios de comunicación en la Educación Intercultural de Ecuador. *Cuestiones Pedagógicas*, 167-188. doi:10.12795/CP.2021.i30.v2.09

Bolaños, G., Ramos, A., Leyva, X., Alonso, J., Hernández, R., Escobar, A., Köhler, A., Cumes, A., Sandoval, R., Speed, S., Blaser, M., Krotz, E., Piñacué, S., Nahuelpan, H., Macleod, M., Intzín, J. L., García, J. L., Báez, M., Restrepo, E., de Sousa Santos, B. (2018). Educación propia, investigación y lucha en el PEBI-CRIC. In *Prácticas otras de conocimiento(s): Entre crisis, entre guerras*. Tomo I (pp. 383–400). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvn5tzv7.18>

Bolívar, A., y Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: campos de desarrollo y estado actual. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 7(4).

Bonal, X. (2009). La educación en tiempos de globalización: ¿quién se beneficia? *Educação & Sociedade*, 30(108), 653-671. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87313700002>

Bonal, X., Tarabini, Aina., y Verger, A. (2007). La educación en tiempos de globalización: Nuevas preguntas para las ciencias de la educación. *Educación Social*. 30 (108), p.p. 653 – 671. Recuperado en: <https://www.scielo.br/j/es/a/MZCNXGkzP659frQXHqVYdTs/?format=pdf&lang=es>

Caicedo, Sandra. (2018). Educación indígena Kamëntzá. *Crianza, pensamiento, escucha. Praxis & Saber*, 9(20).

Chávez, S., Parra, C., y Villasmil, G. (2014). Transculturación en la pérdida de identidad en jóvenes de los municipios Maray Paez del estado Zulia. *Civitas*, , 4-18. <http://ojs.urbe.edu/index.php/civitas/article/view/2300/2136>

Cifuentes, R. M. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Noveduc

Cogollo, R., y Medina, R. (2021). La educación indígena propia en la en la construcción del proyecto de vida y la afirmación de la identidad cultural de los estudiantes de la comunidad Zenú. Estudio de caso: Institución Educativa Técnica Álvaro Ulcué Chocué del municipio de Tuchin Córdoba [Tesis de pregrado, Universidad de Córdoba]. Recuperado en: <https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/4212/Medina%20Polo%2>

C%20Rafael%20Daniel%20Cogollo%20Vega%2C%20Ricardo%20Andres%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Contreras, M. (2000). Los indígenas y la globalización en América Latina. [Ponencia presentada en el Centro de Investigación y documentación sobre América Latina, de la Universidad Paris III Soborna Nueva].

Correa, S., Cruz, E., y Fernández, S. (2018). Elementos de la identidad cultural Nasa que se han debilitado en los estudiantes de la Sede Principal de la Institución Educativa Técnica Kwe´sx Piya Yat de la vereda El Tablón, municipio de Jambaló Cauca. Obtenido de [https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/3766/Correa\\_Nache\\_Sergio\\_Alejandro\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/3766/Correa_Nache_Sergio_Alejandro_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Correa, R. (2019). La mirada de la educación escolarizada sobre la identidad indígena Nasa y el fortalecimiento de pedagogías propias interculturales. Medellín. Obtenido de [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/19336/1/CorreaRosana\\_2019\\_MiradaEducacionEscolarizada.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/19336/1/CorreaRosana_2019_MiradaEducacionEscolarizada.pdf)

Cruz, R. (2014). Amenazas globales, retos identitarios. La educación intercultural bilingüe como forma de resistencia indígena: el caso del Ecuador. Iberoamérica Social. Revista-red de estudios sociales. (II), p.p. 68-80.

De Bogotá, C. D. C. (1991). Constitución política de Colombia

Díez, E. (2020). La gobernanza híbrida neoliberal en la educación pública. Revista Iberoamericana de Educación, p.p. 13-29. Doi:10.35362/rie8313817

Domicó, N. (2019). Guardianas de la sabiduría: Pedagogía de los cantos ancestrales del pueblo Embera Eyábida. Uni-pluriversidad, 19(1), p.p. 56-71, Doi: <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.19.1.04>

Fedesarrollo. (2022). ¿Qué hacer en educación? [Blog institucional]. Obtenido de <https://quehacer.fedesarrollo.org.co/educacion>

Fischman, E., y Gandin, A. (2008). Escola Ciudadana y los discursos críticos de esperanza educativa. [En P. McLaren y J.L. Kincheloe (Eds.)]. Pedagogía crítica. De qué hablamos, dónde estamos. Barcelona: Graó, p.p. 287-304.

García, C., y Hernández, S. (2021). Barreras institucionales para la implementación del sistema educativo indígena propio –SEIP– en el departamento de Caldas. Revista de Antropología y Sociología: Virajes, 23(1), p.p. 264-284. Recuperado en:

<https://doi.org/10.17151/rasv.2021.23.1.12>

Gadamer, G. (2001). *Verdad y método*. Salamanca.

Galeano, E. (2004). *Diseño de proyectos en la Investigación cualitativa*. Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Galeano Marín, M. E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada* (2nd ed.). Universidad de Antioquia. <https://doi.org/10.2307/j.ctvdf06h7>

Guerrero, J., y Soler, S. (2020). Representación de los indígenas en las leyes generales de educación de Colombia. *Revista Folios*, (52), p.p. 71-86. Recuperado en: <https://doi.org/10.7440/res64.2018.03>

Hallowell, I. (1972). American Indians, white, and black: The phenomenon of transculturation. In H. M. Bahr, B. A. Chadwick, & R. C. Day (Eds.), *Native Americans today: Sociological perspectives*. Harper & Row.

Hurtado Vélez, V. (2021). 30 años de “Minga Pedagógica”: educación, resistencia y paz desde el Centro de Formación Integral Comunitario Luis Ángel Monroy del municipio de Caldon, Cauca. Medellín. Obtenido de [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/24746/1/HurtadoValentina\\_2021\\_MingaPedagogicaResistencia.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/24746/1/HurtadoValentina_2021_MingaPedagogicaResistencia.pdf)

Kreisel, M. (2016). Reivindicaciones del derecho a una educación propia: la figura del educador comunitario. *Alteridad*, 11(1), p.p. 21-32.

Mesa Álvarez, O. D., Pérez Hernández, C. P., & Vallejo Pineda, A. (2018). La influencia de la enseñanza de lengua castellana en el proceso de diálogo intercultural entre el pueblo indígena Embera Eyabida ubicado en el municipio de Dabeiba- Antioquia y la cultura occidental colombiana. Medellín. Obtenido de [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/12344/1/MesaOscar\\_2018\\_influenciaensenanzalengua.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/12344/1/MesaOscar_2018_influenciaensenanzalengua.pdf)

Molina Bedoya, Víctor Alonso y Tabares Fernández, José Fernando. (2014). *Educación Propia: Resistencia al modelo de homogeneización de los pueblos indígenas de Colombia*. Polis (Santiago), 13(38), 149-172. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682014000200008>

Monje Carvajal, J. J. (2014). *El plan de vida de los pueblos indígenas de Colombia, una construcción de etnoecodesarrollo*. Manizales. doi:10.17151/luaz.2015.41.3

Moreno, K. J. C., Piñeros, B. G. G., & Rivas, M. L. T (2018). *Impacto de la Globalización en el*

Sistema Educativo en Colombia.

Ortiz, F. (1983). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. La Habana.

Parra, A., y Guegia, D. (2018). *La matemática Nasa, un camino hacia la consolidación de procesos pedagógicos propios en la comunidad indígena de Lomitas*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Aldo-Parra-2/publication/330508020\\_La\\_matematica\\_Nasa\\_un\\_camino\\_hacia\\_la\\_consolidacion\\_de\\_pr ocesos\\_pedagogicos\\_propios\\_en\\_la\\_comunidad\\_indigena\\_de\\_Lomitas/links/5de5e351299bf10bc33a83cf/La-matematica-Nasa-un-camino-hacia-la-consolidacion-de-procesos-pedagogicos-proprios-en-la-comunidad-indigena-de-Lomitas.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Aldo-Parra-2/publication/330508020_La_matematica_Nasa_un_camino_hacia_la_consolidacion_de_pr ocesos_pedagogicos_propios_en_la_comunidad_indigena_de_Lomitas/links/5de5e351299bf10bc33a83cf/La-matematica-Nasa-un-camino-hacia-la-consolidacion-de-procesos-pedagogicos-proprios-en-la-comunidad-indigena-de-Lomitas.pdf)

Piaget, J. (1980). *Psicología y pedagogía*. Editorial Ariel.

Quiroga, S., y Lascano, M. (2020). *Globalización y Minorías Indígenas*. *Educación de Adultos y Desarrollo*. Recuperado en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r34766.pdf>

Reimers, F., y Tiburcio, L. (1993) *Education, adjustment and reconstruction: options for change*. UNESCO.

Rodríguez, Á. (2005). *Educación y transculturación juvenil indígena en el Amazonas*. *Revista Colombiana de Educación* (48), p.p. 106-144. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413635242007>

Smith, P., & Thomas, A. (2015). *La globalización y las comunidades indígenas minoritarias de Camboya Nororiental*. *Educación de Adultos y Desarrollo*, 7(1), 30-35.

Sandoval, A., y Montoya, J. (2013). *La educación indígena en el Estado de México*. *Papeles de población*, 19 (75), p.p. 239-266.

Santos, S. (2011). *Epistemologías del sur. Utopía y praxis latinoamericana*, 16 (54), p.p. 17-39.

Sampieri, R., y Mendoza, P. (2008). *El matrimonio cuantitativo cualitativo: el paradigma mixto*. [en J. L. Álvarez Gayou (presidente), 6° Congreso de Investigación en Sexología. Congreso efectuado por el Instituto Mexicano de Sexología, A. C.] Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Sandoval, A. (1996). *Investigación cualitativa*. ICFES. Recuperado en: <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbm9jdWFs aXRhdGl2YXVuaWNvcnR8Z3g6MWZlYTk4MWNjOGU4ODUwNw>

Silva, S. (2008). *La globalización cultural y las tecnologías de información comunicación en la cibersociedad*. *Razón y palabra*, (64).

Zaccagnini, M. (2003). Impacto de los paradigmas pedagógicos históricos en las prácticas educativas contemporáneas. *Revista de Educación*. 33 (2), p.p. 2-29. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/443Zaccagnini.pdf>

Zebadúa, P., López, C., y Ascencio, E. (2017). Juventudes, identidades y transculturación. Un acercamiento analítico al rock indígena en Chiapas. *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, 15(1), p.p. 29-41. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74553012003>